

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**“Avanzamos para ti”**

Santo Domingo de Guzmán, D.N  
14 de septiembre del 2023

015532

Señor

**Juan Ramón Rosario**

Presidente

Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Medidas de Salvaguardias (CDC)

Su Despacho.

Distinguido señor Rosario:

Luego de saludarle, tenemos a bien remitirle el convenio interinstitucional suscrito entre ambas instituciones, con el fin de trabajar en conjunto por el fortalecimiento de la gestión pública.

En el marco de este convenio la Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Medidas de Salvaguardias (CDC), se ha comprometido a emprender acciones de mejora, derivadas del proceso de implementación del Marco Común de Evaluación (CAF, por sus siglas en inglés) para lo que el Ministerio de Administración Pública le ofrece el apoyo técnico que sea necesario para contribuir al logro de sus objetivos, reforzar la función pública, el fortalecimiento institucional y la gestión de calidad.

Atentamente,

*Darío Castillo Lugo*

**Darío Castillo Lugo**  
**Ministro de Administración Pública**

DCL/HG/gm *HL*  
DEGI-23-277

